

Política de Gestión Ambiental Confederación Colombiana Algodonera - Conalgodón, Fondo de Estabilización del Precios – FEPA y Fondo de Fomento Algodonero.

1. Introducción

Consientes del compromiso de cuidar nuestro planeta, Conalgodón, FEPA, FFA, ha diseñado su plan de manejo ambiental con el fin de minorizar prevenir mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos en desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

El Cuidado y conservación del medio ambiente es hoy uno de los principales retos para el desarrollo sostenible de la humanidad y de un carácter de responsabilidad por parte de las organizaciones empresariales, Ante esta realidad, Conalgodón, FEPA y FFA emite su política ambiental la cual propende por un adecuado desarrollo y una continua responsabilidad ambiental al interior de su operación y para las empresas que de alguna manera se ven relacionadas con su actividad y desde luego con la sociedad.

2. Objetivo de la Política

Establecer el marco de referencia, principios y directrices para la ejecución, seguimiento, control de la Gestión Ambiental, buscando propiciar el desarrollo sostenible a través de un Plan Ambiental.

Los objetivos específicos:

- A. La Protección del medio Ambiente.
- B. El bienestar de los trabajadores.
- C. Promover la adaptación de una gestión ambiental como parte de la competitividad.
- D. Promover la Política “Gestión Ambiental”

4. Principios

Son la base para la realización de los temas ambientales.

- a) En cuanto a los valores corporativos: La responsabilidad social es uno de los valores corporativos de CONALGODÓN, FEPA., FFA

- b) En cuanto a las actividades de apoyo: Teniendo en cuenta la definición de su actividad principal, CONALGODÓN, FEPA, FFA, apoya el desarrollo sostenible de las diferentes actividades sociales del sector Algodonero, y preferirá a aquellas que cumplan con los requisitos que desde el punto de vista ambiental, les exijan las autoridades competentes en el entorno en que se desarrolle su negocio.
- c) En cuanto a las prácticas internas: CONALGODON, FEPA, FFA manifiesta su firme compromiso con la práctica y fomento de la responsabilidad ambiental, buscando la convergencia de sus objetivos de Empresa con las aspiraciones e intereses ambientales de las comunidades del sector Algodonero.

5. Política de gestión ambiental – CONALGODON – FEPA – FFA

La elaboración del plan de manejo ambiental debe ser una construcción en forma colectiva en la cual se considere a los facilitadores y empleados.

A continuación se presentan varias prácticas que ayudan a **prevenir, controlar y mitigar el daño**.

La gestión para la protección de cada uno de los componentes ambientales en el proceso productivo como lo son a) Agua; b) Suelo; c) Aire y d) Flora y fauna, incluye actividades que son parte de las Buenas Prácticas Ambientales. Entre las actividades que protegen y conservan el recurso agua de la unidad productiva y de la zona aledaña se encuentran las de tipo técnico y las de tipo administrativo así:

- Identificación y caracterización de las fuentes hídricas.
- Designación de una persona responsable del seguimiento y monitoreo del aprovechamiento del agua.
- Desarrollo de un programa de ahorro y uso eficiente de los servicios públicos.
- Capacitación al personal y a los agros empresarios, tanto de las diferentes áreas productivas como a los contratistas en el ahorro y uso eficiente del agua.
- Construcción de tablas e indicadores en el consumo de los servicios públicos como son agua, luz, teléfono en relación con la producción y el establecimiento.
- Desarrollar programas internos de eficiencia orientados a una utilización eficiente y sostenible de los recursos, utilización de papel reciclado.

- Vincular aspectos ambientales a sus estrategias y campañas de Capacitación con las Agremiaciones y empresas del sector algodonero.
- Adoptar mejores prácticas con miras a racionalizar la utilización de los recursos no renovables, aprovechar y utilizar los materiales reciclados.
- Donar los elementos de tecnología que ya cumplieron su vida útil a empresas destinadas a racionalizar estos artículos.
- Contar con una estrategia de comunicaciones orientada de manera interna y externa a sensibilizar, comprometer, generar cultura y mostrar resultados alrededor del Plan Ambiental.

6. Política de gestión ambiental específica – FFA

El cultivo del Algodón es uno de los cultivos transitorios de mayor importancia en Colombia, por requerir mano de obra intensa constituye uno de los más grandes generadores de empleo en el país, cada 4 hectáreas proveen empleos directos e indirectos.

Hasta la década de los 80 Colombia fue un exportador neto de algodón, pero el sector tuvo que enfrentar algunos problemas entre ellos, la caída internacional de los precios, el incremento en el costo de los insumos, problemas de seguridad, ineficiencias en las tecnologías y el estancamiento en los rendimientos.

Por ser el Algodón una variedad proveniente de países ubicados en zonas templadas sus rendimientos dependen de la alta utilización de los insumos.

En Colombia los insecticidas de origen químico han sido la principal herramienta de manejo. La problemática está directamente relacionada con la destrucción de socas, plagas como el picudo del algodonero han originado un uso excesivo de agroquímicos y el aumento en los costos de producción.

Adicionalmente un país como Colombia ubicado en la zona Tropical el uso de técnicas como el sistema de labranza tradicional no tiene justificación y por el contrario repercute en el uso indiscriminado de maquinaria y en el deterioro físico, químico y biológico del suelo.

Con la introducción de los materiales genéticamente modificados (algodones transgénicos), los cuales han cambiado la forma de cultivar manejándose mediante la utilización indiscriminada de insecticidas, especialmente los

Glifosatos, para el control de malezas y la siembra de cultivos transgénicos sin el respectivo esquema de seguridad, situación que puede influir en la aparición de plagas y malezas resistentes, convirtiéndose en un problema de difícil manejo.

Esta situación nos permite vislumbrar la permanencia de los materiales convencionales a nuestros productores, para brindarles un manejo mediante la utilización de prácticas integradas de cultivos como son controles de malezas mediante la utilización de herramientas diferentes a los Glifosatos, uso de bioinsecticidas y productos no convencionales para el control de insectos plagas, además de los controles etológicos para disminuir la incidencia de las plagas que producen un daño económico al cultivo.

El Fondo de Fomento Algodonero está trabajando en los siguientes aspectos teniendo en cuenta la línea ambiental:

Proveer a los productores de algodón y al público en general de una herramienta de guía y consulta en el desarrollo de la actividad algodонера, bajo el enfoque de gestión ambiental.

Unificar criterios para la gestión ambiental del sector algodonero.

Para desarrollar estas actividades se tiene en cuenta lo siguientes aspectos:

Líneas Ambientales:

- Fitomejoramiento.
- Manejo Integrado de las plagas.
- Manejo integrado del Cultivo.
- Manejo de suelos y aguas.
- Transferencia de tecnología

En la línea de Fitomejoramiento se tienen en cuenta:

- Obtención de nuevas variedades de algodón.
- Adaptabilidad de variedades a las zonas productoras del país
-

En la línea de Manejo Integrado de Plagas:

- Manejo de malezas, reducción de la incidencia de malezas.
- Manejo integrado del Picudo.
- Control Biológico de Plagas.



- Uso de biocontroladores y productos no convencionales.

En la línea de Manejo Integrado de Suelos y Aguas

- Labranza cero
- Labranza mínima.
- Recuperación y conservación del suelo.
- Siembra directa.
- Rotación de Cultivos.
- Determinación de requerimientos de agua y nutrientes

En la línea de Manejo Integrado del Cultivo

- Sistemas de Producción.
- Modelos de simulación para optimizar los cultivos
- Aumento en la eficiencia de los sistemas de producción.

En la línea de Transferencia de Tecnología

- Replicar y adaptar cuando sea necesario los casos exitosos en todas las regiones algodoneras.

7. Perspectivas - FFA

- El FFA, desarrolló tres proyectos para la introducción de nuevas variedades producidas por programas de mejoramiento genético en el mundo.
- Plan nacional de erradicación del picudo algodonero, mediante la utilización de controles etológicos (trampas – Tubo Mata Picudo)
- Destrucción oportuna y eficaz de socas o rebrotes de algodón, que no permita la multiplicación y diseminación de las plagas y enfermedades.
- Uso de labranza mínima o labranza reducida

8. Responsabilidades y Deberes

Fomentar y vigilar el cumplimiento de la política, mediante discusiones en reuniones programadas con la responsabilidad ambiental en la toma de decisiones.

Promover, acciones y medidas de sostenibilidad, combinando las experiencias de desarrollo económico y responsabilidad ambiental.

Actuar de conformidad con esta política, con el Código de buena Administración y el Código de Ética.